



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

SÉPTIMA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXX

Morelia, Mich., Martes 19 de Junio de 2018

NÚM. 14

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado  
de Michoacán de Ocampo  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno  
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial)  
[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Correo electrónico

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
MORELIA, MICHOACÁN

CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA PÚBLICA  
No. CA/LPL/SPBDYD/01/2018/5000/6000



Dirección del Periódico Oficial  
Gobierno del Estado de Michoacán

### REQUISITOS PARA PUBLICAR

#### Edictos:

Documento expedido por el juzgado, en original con sello y firma.  
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.  
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

#### Avisos Fiscales:

Aviso expedido por la Administración de Rentas de la localidad y certificada por el Secretario del H. Ayuntamiento.  
Presentar oficio que ordena la publicación, expedido por la Dirección de Catastro del Estado.  
(Se ubica en Av. Lázaro Cárdenas No. 1016, Col. Ventura Puente, Morelia, Mich.)  
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.  
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

#### Escrituras o Autorización definitiva para fraccionamiento:

Copia cotejada por notario público, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.  
Soporte en CD, en formato "WORD".  
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.  
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

#### Cambio de Uso de Suelo:

Documento expedido por el H. Ayuntamiento correspondiente.  
Autorizado por la Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente del Estado.  
Soporte en CD, en formato "WORD".  
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.  
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

#### Balances Financieros, Convocatorias Avisos de Fusión y Liquidaciones:

Documento Original en hoja membretada.  
Copia simple del Acta Constitutiva de la Empresa. (Donde se otorgue poder al representante legal).  
Firmado por el representante legal.  
Si es más de una foja, deberá firmarse al calce en cada una.  
Copia de la credencial de elector de la persona que firma el documento.  
Soporte en CD, en formato "WORD".  
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.  
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

ATENTAMENTE  
LA DIRECCIÓN

Tabachín, # 107, Col. Nva. Jacarandas,  
C.P. 58099, Morelia, Michoacán  
Tel. 443 312 32 28, 443 317 06 84,  
[Periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:Periodicooficial@michoacan.gob.mx)  
[www.michoacan.gob.mx](http://www.michoacan.gob.mx)

**MICHOACÁN**  
Está en ti



- EN OBSERVANCIA AL O ESTABLECIDO EN:
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCCAMPO, ARTICULOS 111, 112, 113, 123, 129;
  - 130 Y 132 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCCAMPO.
  - BANDO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MORELIA, ARTICULOS 62º FRACC. 1º Y 3º;
  - REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN, ARTICULOS 1, 38 FRAC. X, XI, 54 PÁRRAFO SEGUNDO INCISO A, 106, 112, 113, 114 115, 116 Y 117 Y DEMÁS DISPOSICIONES;
  - REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL 20 DE OCTUBRE DEL 2016, ARTICULO 31 NUMERAL II INCISO B;
  - CRITERIOS Y LINEAMIENTOS DEL EJERCICIO DE QUE SE TRATA.
  - ACUERDO DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICH. DEFECHA 6 DE ENERO DEL 2018.

EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA POR CONDUCTO DE LA COORDINACIÓN DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, TIENE A BIEN INVITAR A TODAS LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA PÚBLICA PARA LA VENTA DE LOTE O GRUPO (1,200) DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, QUE INTEGRAN LA BODEGA DE DESECHO Y DESUSO EN MAL ESTADO.

CONFORME A LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA

SUBASTA PÚBLICA No. CAL.PJSPBDY01/2018/5000/6000

PROCEDIMIENTO	PARA LA VENTA DE LOTE O GRUPO (1,200) DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, QUE INTEGRAN LA BODEGA DE DESECHO Y DESUSO EN MAL ESTADO	
DESCRIPCIÓN	VISITA DE RECONOCIMIENTO DE BIENES Y JUNTA DE ACLARACIONES	
OBTENCIÓN DE BASES 19 DE JUNIO 2018	20 DE JUNIO 2018 09:00 HRS.	ENTREGA DE POSTURAS Y RESULTADO DE SUBASTA 22 DE JUNIO 2018 12:00 HRS.
OBTENCIÓN DE LAS BASES	GRATUITA	
ENTREGA DE BASES	COORDINACIÓN DEL COMITÉ DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ADQUISICIONES UBICADA EN AVENIDA RIO GRANDE NO. 2390 COLONIA CANTERAS (ORIENTE 6 SIN A UN COSTADO DE LA ESTANCA DIURNA DEL ADULTO MAYOR), LOS DIAS 19 DE JUNIO, EN UN HORARIO DE 9:00 A.M. A 14:00 A.M.	
ADJUDICACIÓN	A LA MEJOR OFERTA EN TÉRMINOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, QUE SATISFAGAN LOS INTERESES DEL AYUNTAMIENTO.	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS	VISITA Y RECONOCIMIENTO DE BIENES SE LLEVARÁ A CABO EN LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL CON DOMICILIO EN AVTEPEYAC No. 215 COL. IRRIGACIÓN. ENTREGA DE POSTURAS Y RESULTADO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DEL COMITÉ DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN AVENIDA RIO GRANDE NO. 2390 COLONIA CANTERAS (ORIENTE 6 SIN A UN COSTADO DE LA ESTANCA DIURNA DEL ADULTO MAYOR, C.P. 58218.	
FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN	19 DE JUNIO DE 2018	

- SÓLO PODRÁN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE NO SE ENCUENTREN EN EL SUPUESTO DEL ART. 48 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN.
- LA DESCRIPCIÓN DEL LOTE, FORNIA PARTE DEL ANEXO UNO DE LAS BASES, COMO PARTE INTEGRAL DE LA LICITACIÓN Y A CONSIDERAR EN SUS PROPUUESTAS, QUE INCLUIRAN TODOS LOS GASTOS QUE EL TRÁMITE DE ENTREGA CONLLEVA.
- EL PAGO EL ADJUDICADO DEBERA EFECTUARLO EN MONEDA NACIONAL A TRAVÉS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, SEGUN LOS LINEAMIENTOS PREVIAMENTE ADOPTADOS POR LA MISMA, DENTRO DE LOS TRES DIAS HÁBILES SIGUIENTES AL RESULTADO DE LA SUBASTA
- EL LUGAR, CONDICIONES Y PLAZO PARA RECOGER DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS CINCO DIAS HÁBILES SIGUIENTES CONTADOS A PARTIR DEL RESULTADO DE LA SUBASTA.
- EL TRÁMITE SE REALIZARÁ EN AREGO A LAS BASES DE LA LICITACIÓN, Y LAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE MORELIA.
- LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁN ACATAR IRRESTRICIONAMENTE LAS DISPOSICIONES Y LINEAMIENTOS QUE AL EFECTO DICTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES POR CONDUCTO DEL ÓRGANO EJECUTOR, EN LA ASIGNACIÓN DEL CONTRATO DEFINITIVO, DE MEDIAN CONTROVERSIAS ALGUNA, SE PRIVILEGIARÁ EL INTERÉS PÚBLICO SOBRE EL PARTICULAR.
- LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR ASI COMO SU SUSCRIPCIÓN Y TODA LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA MISMA ESTARÁN DISPONIBLES PARA TODOS LOS INTERESADOS LOS DIAS 19 DE JUNIO DE 2018, EN LA COORDINACIÓN DEL COMITÉ DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ADQUISICIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, UBICADA EN AVENIDA RIO GRANDE NO. 2390 COLONIA CANTERAS), CODIGO POSTAL 58218, TELÉFONO 322 28 22.

ARQ. MÓNICA TIJERA FERNÁNDEZ  
COORDINADORA DEL COMITÉ DE ADJUDICACIÓN  
DE OBRA PÚBLICA Y ADQUISICIONES  
RUBRICA



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
MORELIA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

www.morelia.gob.mx

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN